

# República

Franqueo  
concep-  
tado

Año II.—Número 244

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 29 Noviembre 1932

## PERSPECTIVAS

### La órbita de la revolución

Lo difícil de las revoluciones no es tanto hacerlas como sostenerlas. Toda mudanza radical en el régimen de los pueblos pone a sus promotores en presencia de numerosos factores adversos que pueden anular o desvirtuar su obra.

En las revoluciones de tipo democrático—que son las auténticas revoluciones—el primer enemigo que se presenta de un modo automático es el que constituyen los hombres y los grupos que disfrutaban de autoridad y privilegios en la situación anterior.

A ningún revolucionario inteligente le produce sorpresa este fenómeno. Cuenca desde un principio con la oposición de los vencidos. Esta oposición se manifestará de un modo u otro; operando, según las circunstancias, por medio de conjuras, de motines o de la guerra. Es caso frecuente que el Régimen decaído solicite el apoyo del Extranjero para restaurarse. Es una lucha que llamaremos clásica, pues no ha habido ni puede haber revolución donde no produzca. Todo el que se queja a los vencidos lo hace con la ilusión de volver con ellos en la hora del desquite.

En ocasiones los revolucionarios no suprimen únicamente un Régimen: suprimen también a sus representantes más señeros. Lo cual no evita—y a veces acrece—los peligros de la contrarrevolución, pues a los déspotas no se les mata nunca en el patíbulo, sino en el espíritu de los pueblos. No se concluye con los reyes quitándoles la cabeza, sino quitándoles los ojos. Francia, después de guillotinar a un rey y a una reina, volvió a ser monarquía tres veces, y tuvo dos emperadores, uno máximo y otro mínimo. Hasta la tercera tentativa no bajó en Francia la República, porque Francia necesitó de todo ese tiempo para matar a sus reyes dentro de sí, y aún le han quedado muchas reminiscen-

cias monárquicas. Guillotinados, ahorcados o fusilados, los reyes resucitan en otros reyes—o en dictadores que son reyes de facto—, mientras los pueblos no alcanzan su sazón democrática.

Otro—y quizá el más temible—de los enemigos de la revolución no es el que se va en pos de los oligarcas derrotados o de sus sombras, sino el que se queda en el país para, a favor del eclipse de autoridad producido por el cambio violento del Régimen, imponer sus ideas más o menos demagógicas o satisfacer sus pasiones—sus altas o bajas pasiones—de predominio político y utilidad personal.

Estos hombres y sus secuaces cambian a veces el ritmo y el curso de las revoluciones. En Rusia comenzaron la revolución los socialistas moderados, los mencheviques, y fueron desplazados por los bolchevistas, mejor dotados y organizados que Kerensky. Este pudo hacer, pero no supo sostener, su revolución. Y fue sustituido por Lenin.

No hay Lenines en España, ni en manera alguna está preparada España para recibirlos. Pero, apenas producida, hubo la revolución española que transformarse en una guerra civil. Peor aún: en una serie de guerras civiles, pues no se trataba de que un grupo político homogéneo, más radical o más templado que el constituido por la alianza de republicanos y socialistas, procurase sustituir al primer Gobierno de la República—que representaba el espíritu ecléctico y pragmático de la revolución—y que formase frente a él y contra él un «frente único», sino que España aparecía dividida en fracciones independientes, y aun antagónicas, que combatían al Gobierno provisional de la República desde todas las posiciones y con todas las tácticas. Eran los socialistas, los comunistas y los monárquicos, en más

## SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y esto es lo que se trata de evitar.

de una ocasión ligados exclusivamente con el propósito de estrangular al Régimen surgido de las elecciones de abril.

Contra todos luchaba la República en una pugna difícil. Los gobernantes republicanos no querían traspasar los límites del «respeto a las ideas»—que es uno de los postulados de la Democracia—, y a tal temor uníase el deseo de usar y no abusar de los recursos de fuerza que todo poder ejecutivo otorga a quienes lo ejercen para el mantenimiento de la autoridad y del orden. La República fué blanda. No extremó la *maniere forte*. Su lenidad fué en ocasiones temeraria, por exceso de confianza en sí misma y en la virtud inmanente de sus principios.

Hizo falta la reiteración de los ataques de sus adversarios para que se resolviera a dictar una ley preventiva y defensiva, que comenzó a aplicar con mesura. En realidad, hubiese preferido no tener que dictarla, y esa ley—que algunos estimaron demagógica—se hizo enseguida insuficiente. A su sombra pudo prepararse y estallar la conjura monárquica de agosto. Este instante—el de una tentativa de restauración, el de un ataque a fondo contra el régimen republicano, establecido por la mayoría de las voluntades de la nación—es el que señala el cambio de táctica de la República, que se decide a adoptar

medidas excepcionales—deportaciones y confiscaciones—para contener las audacias de sus enemigos. Es la República «en pie de guerra», según la frase gráfica e insustituible de Azahar. Es la segunda República, dispuesta a no ser víctima de su ingenuidad y de su idealismo doctrinario, como la primera. Es la República aleccionada por los hechos y decidida a consumir su victoria. Táchenla sus contrarios de dictadura, invoquen los principios liberales que, según ellos, conculca.

Lo cierto es que su liberalismo fué tan generoso y apasionado que estuvo a punto de perderla y de frustrar sus fines. En defensa de la libertad de un pueblo entero es preciso, en ocasiones, restringir la de unos pocos que—como decía Desmoulins—lapidan para estrangularla. Si este puro principio revolucionario no se aplica a tiempo y de manera enérgica, no hay revolución democrática que no se desvirtúe y perezca a manos de sus adversarios. Y la revolución española no quiere perecer, ni aun desvirtuarse. Sino recorrer íntegra su órbita, señalada por el plebiscito de abril.

ALBERTO INSÚA

## PERDIDA

de una rueda de camión en el trayecto de Teruel a Bezas. Se ruega a quien la haya encontrado la entrega en la Agencia de don Hilario Marqués.

Lea Vd. «República»

## MONO-XUAL

### CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2

PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

## Allá en mi tierra

### Montes comunales

I  
Hace ya muchos años. Estamos en el 1880.

Los pueblecitos están asentados unos en las faldas; otros, en la cumbre de los montes.

Son pueblecitos pobres, humildes, de muy pocos vecinos. En muchos de ellos no hay médico, ni botica, ni escuela. Los niños, para aprender a leer y a contar, reciben las lecciones de un maestro que de semana en semana recorre los pueblecitos.

Al maestro se le paga en especie. Lleva unas grandes mochilas, y en ellas recoge trigo, huevos, pan, tocino, y de vez en vez alguna perdiz. El maestro es un mendigo adementado.

Gracias a Dios la gente de los pueblos tiene para vivir...; no se muere de hambre. Unas migas con remojón, una liebre, una perdiz, un trozo de lomo, no faltan nunca en la mesa de los pobres.

Los montes son propiedad de los pueblecitos. En ellos hay caza en abundancia. Así que, además de lo que se cría en las huertas, los pobres disfrutan de la renta de los montes.

¡Los montes! Allí el esparto, la encina, la carrasca, el tomillo, la retama, el espliego; allí el romero, el té borde, la hierba de la sangre, las flores cordiales... Los montes son un tesoro.

En los pueblecitos hay ropa en las arcas y algunas pesetas en las faltriqueras.

Los pobres viven contentos y felices en su ignorancia.

Llevar a la ciudad leña para los hornos; llevar esparto; llevar caza y hierbas medicinales.

Para ir a la ciudad hay que atravesar atajos y vericuetos; hay que andar leguas y leguas; pero los pobres no se quejan ni murmuran ni critican.

Todo lo venden barato, muy barato... Por lo que les quieren dar...

Los pobres no conocen al señorito ni al cacique; no les interesa la cuestión social; están alejados de la política y del señorío...

Ellos son pobres, que en su pobreza viven de lo suyo.

Pero un buen día—un mal día tendría que ser—se le ocurrió a un cacique que mandaba en la ciudad y disponía de todos los Ayuntamientos de los pueblos; a un cacique que hacía beneficiados, canónigos y hasta obispos, quedarse con todos los montes comunales.

Y se quedó con ellos por arte de magia.

Los Ayuntamientos obligados al cacique, sacaron a subasta los montes por un precio irrisorio: por una nonada.

La «Gaceta» anunció la subasta; pero para que nadie pudiera ir a ella, el pillastrón del cacique se apoderó de todos los números. Pusó un testafarro y el testafarro se quedó con los montes por el precio que el cacique había señalado.

Los montes fueron a las manos del cacique.

Todo esto en la España católica apostólica romana; en la España monárquica; en la España de los grandes latrocinios, que quieren restaurar de nuevo una pandilla de neurasténicos.

II

¿Por qué traen a esos hombres

amarrados codo con codo? ¿Por qué vienen escoltados por la Guardia civil? ¿Son asesinos? ¿Son ladrones? ¿Qué casta de gente es esta?

Es que el cacique, el que se ha quedado con los montes comunales, el hábil ladrón, ha puesto guardas en los cotos y no permite que nadie haga un haz de leña ni arranque una mata de esparto. ¿Cazar? El que cace en los montes tiene cadena perpetua. Allí no pueden cazar más que los señoritos, los hijos del cacique y sus amigos.

¡Qué días de esparcimiento y recreación! ¡Qué banquetes! ¡Qué fiestas!

Los señoritos y los señorones no podrán negar que se han divertido bien a costa de los pobres.

Un día de gran cacería el hijo del cacique mató a un hombre de un tiro.

Es un ladrón—dijo—. Se ha metido a nuestras propiedades y venía a robarnos los pollos de perdiz.

Y el asesino no pisó la cárcel y los aristócratas lo felicitaron por su heroica hazaña. Le dieron un banquete en el casino y todos alabaron la puntería y el ojo certero del cazador.

III

¡Qué esperanza! La República, esta República tan conjurada, tan vilipendiada, ya a devolver los montes a sus legítimos poseedores, a sus dueños; a los pobres, a los hambrientos, a los humildes.

Están de enhorabuena los pueblecitos.

Levántese estatuas a los hombres de esta República impía y grábense sus nombres en mármoles y bronces.

JUAN GARCÍA MORALES  
(Presbítero)

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

#### CREDITOS BLOQUEADOS EN EL EXTRANJERO

#### AVISO

A efectos de negociaciones del Gobierno respecto a créditos españoles bloqueados en Chile y Uruguay, procedentes de mercancías exportadas a aquellos países, y en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, esta Cámara abre una información hasta el día 7 del próximo diciembre, plazo improrrogable, para que cuantos interesados de esta demarcación provincial tengan créditos pendientes contra aquellos países, comparezcan en las oficinas de esta Cámara, calle de Ramón y Cajal (planta baja del Circulo Mercantil), aportando los datos que en la misma se le facilitarán desde hoy a fin de poderlos transmitir a los Centros correspondientes.

Al mismo tiempo aquellos comerciantes que tengan pendientes de cobro cantidades en Bulgaria, deberán también manifestarlo a esta Cámara hasta el 29 del corriente para la gestión de su reintegro.

Teruel, 27 de noviembre de 1932.  
El presidente, Isidro Salvador.

Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Anoche se reunió nuestro Concejo en sesión ordinaria, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Vista el acta de recepción de Matadero y un informe de Hacienda aprobando aquélla, se acordó la devolución de la fianza al contratista de dicha obra.

De conformidad con los informes de Fomento y Hacienda, se acordó comprar por vagones el cemento siempre que se necesite realizar alguna obra, pues así el Municipio se beneficiará con un 25 por 100.

Fueron aprobados los informes de Arquitectura sobre derribo de las casas números 14, 16 y 18 de la calle de Ramón y Cajal y la señalada con el número 76 del barrio de San Blas, que se encuentran en estado ruinoso.

Se aprobó la liquidación de las obras de pavimentado de la calle de Ramón y Cajal que ascienden a 34.593,12 pesetas.

Leído un informe de la Comisión de Fiestas y Fiestas proponiendo se exija a la Sociedad «Aero-Club» la cantidad de 791,20 pesetas, por no haber celebrado en las pasadas ferias de mayo festejo alguno de aviación, para lo cual tué subvencionada con mil pesetas. Quedó sobre la mesa.

Fué autorizado don Buenaventura García para realizar un traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Vistas las multas impuestas durante la semana, el señor Fabre dijo había notado ciertas anomalías en dichas sanciones y pidió se proceda con justicia.

La presidencia le hizo ver la norma que sobre esto se sigue y con ello justificó el proceder de la Alcaldía y Comisión de Abastos.

El señor Sánchez (A) entiende insignificante la multa impuesta por adulterar vinos, aclarándole los señores Sánchez (J. M.) y Arredondo.

El señor Giner pidió que en lo sucesivo se especificasen las sanciones, y como la presidencia propuso sea el Ayuntamiento quien sancione las infracciones, dicho edil contestó que la Comisión de Abastos, a la cual pertenece, tiene atribuciones del Concejo para imponer esas sanciones y por lo tanto debe seguir laborando sin molestias porque el Pleno les censurase, quedando así acordado.

En el despacho extraordinario, el señor Alonso insistió en el ruego que hizo en la pasada sesión para que se arregle el camino viejo de Teruel-Cubla, contestándole la presidencia que ya se estaba arreglando.

El señor Sánchez (A.) se extraña de que no haya venido a sesión una moción que sobre el Mercado tienen presentada tres señores con-

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

cejales, calificando de desconsideración el hecho.

El señor secretario dice que dicha instancia sigue sus trámites.

El señor Giner, delegado del Mercado, pide se aclare qué trámites son esos, pues él desconoce dicha instancia.

Vuelve a aclarar el técnico diciendo que la citada moción está en Hacienda.

El señor Sánchez (A.) muestra su disconformidad con esos trámites y protesta de ello.

El señor Giner dice que cuando se presenta una moción firmada por algún concejal debe llevarse a sesión y luego, si se toma en consideración, pasar por los trámites correspondientes.

El señor Sánchez (A) está conforme con lo manifestado por el señor Giner y dice que los firmantes de la instancia son tan concejales como los demás y por lo tanto no se les debe tener ninguna desconsideración.

La presidencia aclara que no ha sido desconsideración alguna ya que está en trámite.

El señor Alonso dice que si está en Hacienda, no se ha despachado por falta de número para celebrar sesión.

Y con la proposición del señor Bayona, en sentido de que todas las mociones vayan directamente a sesión, se dió por terminada ésta.

Gobierno civil

VISITAS

El señor Palencia Tubau ha recibido las siguientes:

Comisión de Fuentespaldá, junta protectora de animales y plantas,

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS, listing various financial instruments and their values.

También tenemos noticias de que nuestro diputado y director don Gregorio Vilatela dará en breve dos conferencias políticas, una en Madrid y otra en Castellón.

Hojas recogidas

Por la autoridad se ha ordenado la recogida de un manifiesto firmado por los ferroviarios del Central de Aragón, relacionado con el aumento del 3 por 100 en sus haberes.

De enseñanza

Se ha posesionado de su cargo la joven inspectora de 1.ª Enseñanza señorita María Teresa Coloma.

El Ayuntamiento de Cuelcón ha obtenido del Estado una subvención de 18.000 pesetas para construir las escuelas de niños y de niñas.

Diputación

Esta noche se reúne la Junta Administrativa en sesión ordinaria.

Desde el viernes la comisión gestora viene ocupada en el estudio de los presupuestos.

El digno y competente presidente de la Corporación don Ramón Segura, acompañado de varios vocales, estuvo el sábado en el pueblo de Jabaloyas para estudiar sobre el terreno el trazado del camino vecinal por aquel pueblo.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Table listing prices for various food items like Aceite, Arroz, Azúcar, etc., categorized by type (PESCADO, CARNES, FRUTAS, VERDURAS).

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Table with columns for TABLAJEROS and rows listing names and quantities of animals sacrificed.

secretario de Castejón de Tornos, comisión de Jabaloyas, teniente alcalde de Peralojos, comisión de Tramacastilla y Albarracín, presidente, vicepresidente y vocal de la Diputación señor Fabre.

MULTAS A UN ALCALDE Y AL SECRETARIO

Al recibirnos el señor Palencia, que por cierto hoy estuvo atareadísimo en la solución de diversos asuntos de otros tantos pueblos, nos manifestó que había impuesto multas de 250 pesetas al alcalde y al secretario de Fuentespaldá, por asistir a una procesión ostentando la representación oficial.

Además otra multa de 50 pesetas por hacer caso omiso a las reiteradas llamadas que les hizo para que se personasen ante su autoridad.

LA JUNTA DE PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS

También nos manifestó el gobernador que le había visitado la Junta de protección de animales y plantas para darle cuenta de que se había acordado dar impulso a su actuación.

Añadió que entre los diversos

proyectos que llevan en estudio figura la celebración de dos funciones educativas y la fundación de un premio en metálico para el mejor artículo periodístico, relacionado con los animales.

AGRICULTORES

Se compran ATADORAS USADAS Cormick y Deering Dirijan ofertas a MAQUINARIA AGRICOLA Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

Nuestros diputados

OTRA CONFERENCIA DE FECECD Y DOS PROXIMAS DE VILATBELA

En Málaga nuestro diputado, el director general de Industrias señor Feced, dió una conferencia acerca de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y beneficios que de ella se esperan. Pidió el apoyo de todos para la pronta implantación de la reforma. Fué muy ovacionado.

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Madrid nuestro querido diputado don Gregorio Vilatela. Para esta misma capital el ingeniero don Bartolomé Estevan.

Han llegado: De Manzenera el vicepresidente de la Diputación don Ramón Marco, querido correligionario.

De Albarracín el teniente alcalde republicano don Francisco López Segura.

De Zaragoza el ingeniero don Isidro Calvo y señora.

De Torrebaja la simpática tiple Conchita Gimeno.

De Madrid don Victoriano Rico.

De La Puebla de Híjar el diputado provincial y digno alcalde don Esteban Barceló.

De Valencia el artista señor Ferrando.

Anuario General de España

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etc., etc., se encuentran en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Hiera Reunidos S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Lea usted «República»

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# INFORMACION GENERAL

## Se ha autorizado la reaparición de los periódicos suspendidos

Se ceden a varios Ayuntamientos edificios de los jesuítas para destinarlos a Escuelas

## Otra conferencia de don Ramón Feced

**Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»**

### Consejo de ministros SE AUTORIZA LA REAPARICION DE PERIODICOS

Madrid.—A las doce se han reunido en consejo en el Ministerio de la Guerra. La reunión ha terminado a las tres menos cuarto. Asistió ya restablecido de su enfermedad, el señor Giral.

A la salida, el señor Casares Quiroga, manifestó que se había autorizado la reaparición de «A B C» y de todos los demás periódicos suspendidos, excepto, «La Correspondencia».

En la nota oficiosa se dice que en el Consejo se siguió estudiando el proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales.

En Presidencia, transfiriendo a Agricultura los servicios de política agraria que antes afectaban a Trabajo, y cediendo a varios Ayuntamientos diversos edificios de los jesuítas con destino a escuelas.

En Instrucción Pública, decreto creando en Guadalajara la escuela de capataces agrícolas y declarando oficial a la Escuela de Comercio de Oviedo.

En Agricultura figuran varios expedientes sobre

aplicación en Badajoz del decreto de intensificación del cultivo. Otro modificando el Reglamento de agentes comerciales.

Y en Hacienda varios suplementos de crédito, entre éstos el correspondiente para aplicación de la Reforma agraria.

### Conferencia del señor Feced

Málaga.—En el Petit Palace dió el domingo una brillante conferencia el director general de Industrias señor Feced.

En el estrado presidencial tomaron asiento los subsecretarios de Agricultura y Comunicaciones, y la ex directora de Prisiones, Victoria Kent y el señor Feced.

Disertó sobre el tema «La Reforma agraria en su aspecto social y económico».

Explicó en qué consistirá la Reforma agraria, y afirmó que los elementos de los distintos partidos que han intervenido en su confección hicieron dejación de sus ideas para conseguir lo que ahora tratan de llevar a la práctica.

Habló de las tierras que deberán expropiarse, y anunció que el Banco de Crédito Agrícola prestará una gran ayuda, porque anticipará dinero a los pequeños agricultores.

Termino excitando a que

se aúnen los esfuerzos de todos para lograr la pronta aplicación de esta ley en beneficio de la colectividad española.

Fué muy aplaudido y felicitado.

### El sumario por los sucesos de Agosto

Madrid.—Ayer a últimas horas terminó el juez especial señor Iglesias Portal, la instrucción del sumario por los sucesos del 10 de Agosto desarrollados en Madrid. El sumario, que ha sido entregado esta mañana a la sala sexta, es voluminoso, y de ello da idea el que lo constituyen 12 piezas, incluyendo naturalmente las de conducta, responsabilidad civil, etc., que suman aproximadamente un total de más de 4.000 folios.

Los procesados, tanto civiles como militares, encarrados en el sumario por diversos hechos, son en total 149, defendidos por más de 90 letrados.

### Caramba con don Miguel...

Madrid.—En el Ateneo dió anoche el señor Unamuno su anunciada conferencia inaugural de la serie organizada sobre el tema «La política en los momentos presentes».

Habló el señor Unamuno algo más de una hora.

La conferencia fué toda ella francamente antirrepublicana, una diatriba contra la República, contra los actos del Gobierno republicano, contra las resoluciones del Parlamento de la República, contra las expresiones de la opinión pública, y fueron de tal calibre los juicios emitidos por el conferenciante, que en varios pasajes de su disertación provocó protestas, algunas tan fuertes, que degeneraron en alboroto violento.

### Los «pobrecitos» jesuítas

Irún.—El servicio realizado con la incautación de cajas de material pedagógico tiene extraordinaria importancia, pues pondrá en claro, como se espera, la desaparición del material de muchos Colegios.

Todas las cajas llevan las letras F. L. y varios números.

En la caja número 13 hay sujeta una tarjeta que dice: «Padres Jesuítas. Oña».

Esto hace sospechar que el material procede del Colegio de Jesuítas en Oña, el cual sufrió un incendio.

El capitán de la Guardia civil de Irún, advertido de lo que ocurría, montó el servicio que originó la detención del camión y también el agente de Aduanas de Irún don Guillermo Echenique, que se ha significado constantemente como elemento derechista.

Al ser preguntado el señor Echenique por la guardia civil acerca del particular, comenzó negando que se tratara de pasar ocultamente los aparatos de física; pero al fin mostró una relación en que se detallan todos los aparatos que contenían las cajas.

El transportista dijo que el día 21 de este mes hizo otro servicio análogo con igual número de cajas, que le llamaron la atención.

Le recomendaron que hiciera el viaje de noche y le acompañó el Sr. Echenique, que, sin duda para que la efectuara más tarde, le invitó en el trayecto varias veces a refrescar.

Parece que el señor

Echenique terminó por confesar su complicidad en el hecho.

Fué detenido también el cura párroco de Cegama, apellidado Aracama, que fué quien entregó las cajas al transportista.

Se ha sabido que han aparecido en Cegama otras trece cajas de igual naturaleza, dispuestas a ser transportadas con material científico de enseñanza perteneciente a los jesuítas.

### La evasión de capitales

Madrid.—Procedente de Barcelona llegó el juez que entiende en la exportación de capitales, señor Arias-Vila, que estuvo todo el día de ayer en su despacho preparando las actuaciones, que proseguirá desde hoy, con toda actividad.

El 2 de Diciembre marchará a Valencia para aclarar una denuncia importante, en la que juega papel el ex rey y varias personalidades españolas y extranjeras.

De Valencia marchará a Vigo y Bilbao, y luego volverá a Barcelona.

Parece que figura complicada una entidad que

tiene sucursales en todo el mundo, y en cuya agencia le Barcelona se han practicado inspecciones en los libros.

Asegura el señor Arias-Vila que están en su poder los hilos de la trama, y que ha cesado por completo, como consecuencia de la labor procesal que se sigue, la exportación de capitales.

### Muere un cónsul español

Londres.—El cónsul de España en Newcastle, señor De Marco, ha sido encontrado muerto esta tarde en la habitación del hotel donde se hospedaba.

Parece que el fallecimiento se debe a una afección cardíaca.

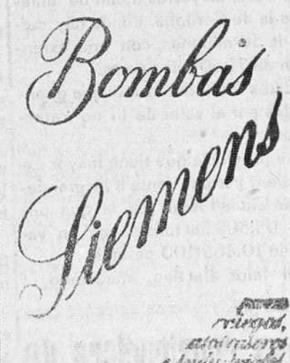
### Accidente ferroviario

Barcelona.—Comunican de Balmes (Gerona) que el tren que tiene la llegada a dicha ciudad a las dos de la tarde, al entrar en la estación, fué desviado equivocadamente a una vía muerta. Cuando el conductor del tren se dió cuenta de que en lugar de estar en la vía de costumbre se hallaba frente a los topes de la vía muerta, frenó rápidamente para evitar una catástrofe, lográndolo, aunque no pudo impedir que la locomotora se precipitara sobre los vagones y los hiciera astillas.

La locomotora, salvando una altura de dos palmos, se lanzó contra el edificio de la estación, pero sin fuerza ya para poder ocasionar un desastre, y quedó detenida junto a la ventana.

Los viajeros no sufrieron más que el susto, y el conductor algunas lesiones leves.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
Siemens Industria Eléctrica S. A.  
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432  
VALENCIA

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

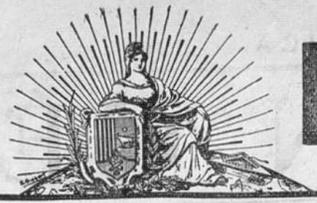
**Barriles para el vino**  
en inmejorables condiciones  
Se venden en el Almacén de anisados de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14

5:00  
1:20  
3:50  
3:20  
3:00  
2:50  
5:00  
4:00  
4:00  
3:60  
6:50  
5:50  
4:00  
3:60  
2:80  
5:40  
5:00  
4:00  
3:00  
0:60  
0:00  
0:50  
0:80  
1:20  
2:25  
0:60  
0:70  
00:0

**La Casa de las Medias**  
liquidando todos sus artículos,  
por inventario

**Precios de saldo, solo hasta fin de mes**  
NO CONFUNDIRSE

**La Casa de las Medias**  
**Ramón y Cajal, 37**  
(Antes San Juan)



Política internacional

## El desarme

Sigue estando el tema a orden del día, sobre todo después del discurso que sir John Simón, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de la Gran Bretaña, acaba de pronunciar en la Cámara de los Comunes.

El memorándum inglés trataba las reivindicaciones alemanas desde el punto de vista jurídico y el ministro ha evitado indicar las proposiciones que Inglaterra se reserva para resolver el problema planteado ante la Conferencia; pero ha subrayado que la iniciativa francesa representa un esfuerzo para dar satisfacción a Alemania en lo relativo a la igualdad de derechos para la organización de los Ejércitos reclutados por poco tiempo.

Sir John Simón cree que si se quiere conceder al Reich la igualdad del estatus militar, no se le pueden poner restricciones relativas a ciertas categorías de armas, puesto que de lo que se trata es de desarmar progresivamente, por etapas sucesivas, y no de autorizar un aumento en los armamentos.

De aquí se deduce que las sugerencias británicas no contradicen los puntos esenciales y básicos del plan francés y hasta pueden interpretarse como un complemento del proyecto presentado en Ginebra por el señor Herriot en nombre de Francia, por lo cual la Deutsche Allgemeine Zeitung no ha dudado en decir que la tesis de sir Simón es una «incalificable ofensiva» contra la Reichswer.

Por otra parte, el Gobierno inglés sugiere una declaración solemne y co-

mún de los Estados europeos en el sentido de que nunca intentarán resolver sus diferencias mediante el empleo de la fuerza.

Claro está que tal declaración tiene que ir seguida de otra: las sanciones que habría que imponer al Estado que falta al pacto, puesto que éste no garantizaría la paz de Europa si no tuviera por base un sistema pacifista perfectamente organizado, y esto ya es harina de otro saco, como diría Mussolini. Es decir, que seguimos cultivando el bizantismo puro, sin mezcla de realidad alguna.

FRANCISCO VERA

## Se traspasa

una casa de comidas en la calle de San Francisco, número 24. Razon en la misma

## Las expropiaciones por los sucesos de Agosto

Según datos de la Dirección de Propiedades, las fincas de la extinguida grandeza de España que han de ser expropiadas para la Reforma agraria valen unos mil millones de pesetas.

El director de Propiedades, señor Bujeda, ha dicho que no es fácil valorar esas tierras, por la diferencia de tributación a que está sometida en España la contribución industrial.

«Media España tiene régimen de catastro y otra media de amillaramiento.

En este último es muy difícil obtener datos concretos. En la parte de catastro esas tierras de la grandeza dan un valor aproximado de 300 millones. Hecha la diferencia entre el valor oficial asignado y el valor normal en venta, asciende a más de 400 millones.

Esta cantidad corresponde a una extensión de 683.748 hectáreas. Corresponde, de las provincias catastrales, mayor cantidad de dinero a la de Córdoba, donde hay cerca de 50 millones, con una extensión de 71.597 hectáreas.

Estos 50 millones hay que duplicarlos por el valor de lo no catastrado.

La provincia que tiene mayor extensión, perteneciente a la grandeza es Ciudad Real, en la que posee 95.502 hectáreas, con un valor de 10.465.400 pesetas.

El valor efectivo, añadiendo el

## Teatro Marín



Artistas de la Compañía Internacional Ta-Ka-Tac que debutará el jueves en este coliseo

50 por 100 mencionado, ascenderá a 18 o 20 millones de pesetas.

En la provincia de Badajoz se calcula el valor de esas tierras, después del aumento, en unos 55 millones.

Todo esto se refiere al terreno catastrado, y se puede calcular en otro tanto lo que corresponde a las tierras de amillaramiento.

En estos datos no están comprendidas las que corresponden a los deportados de la lista que publicó la «Gaceta».

Los terrenos de los deportados tienen un valor aproximado a 50 millones.

La persona más afectada por las expropiaciones será seguramente Medinaceli, que figura con unos 40 millones de pesetas.

La Reforma agraria es obra esencialmente conservadora de la República, porque encauzará equitativamente el problema del campo, y aplicada podrá desgravarse la pequeña propiedad de los tributos que hubo que imponerle.

## Espectáculos

### TEATRO MARIN

Gran semana la que prepara nuestro coliseo.

El miércoles y sábado, proyectará la gran película en serie «Héroes del fuego», que hará las delicias de nuestro público. Es un gran film de la Universal.

Para el jueves tiene anunciada la presentación de la Compañía Inter-

nacional de Grandes Espectáculos Ta-Ka-Tac con un elenco artístico insuperable. Forman este conjunto Lucy Clory, Diamara y Gloria Dolly, tres grandes estrellas en el cielo del Arte; Almanzor, Tomasin y Delgado, los graciosos del conjunto, Los Moncayos, bailarines españoles, las Hermanas Ibáñez, bailarines internacionales; Jimmy and Dolly-Hoko, bailarines americanos, y por último, la hermosa orquesta Casas-Auge, los forjadores del ritmo.

Este conjunto durante su actuación, hará saborear al público terulense, los Aires Regionales de nuestra patria, y las más hermosas danzas y canciones de París, Argentina, Nueva York y Cuba.

## Haciendo penitencia

Antes solíamos decir «no me hable usted de la guerra». Hace poco: «no me diga usted nada de la Monarquía» y ahora decimos muchos «por favor, no me mente al cura de Perales». Y es, que este señor es tan nefasto como las frases precitadas.

¿Que la República es laica? ¡Bien! ¿Que este señor no tiene cabeza? ¡Bueno! A cambio de este pequeño defecto, se erige en *cabecilla* y santas pascuas!

Hoy no hay más remedio que *evolucionar* y el que no lo realiza o es tonto, o no conoce la vida. Desde luego, entre pasar por lo primero a merecer el calificativo de

vivillo la elección para muchos no es dudosa.

¿Que las doctrinas de Cristo son bondad, mansedumbre etc.? ¿que los mandamientos de la ley de Dios crean obligaciones para con los demás aun cuando redunden en perjuicio nuestro? ¿que los apóstoles (que gracia tiene esto) de su doctrina se deben a la línea de conducta trazada por aquel? Nadie lo duda; pero una cosa es predicar y otra dar trigo.

Es evidente que la religión gana adeptos, dentro del sentido humano de aquella doctrina (Jesucristo fué el primero y más grande revolucionario de la Humanidad), pero no es menos cierto que la clericalia con sus rabiosos esfuerzos de mantener flameando su airoso *pendón* va convirtiéndose en lo que hace siglos debió ser ¡nada!

Sigan los trabucaires de sotana intentando mantener sus fueros, aunque sea arrimándose a partidos políticos, pero no olviden que su vida de trama es tan efímera como los goces terrenales de sus prédicas.

Hagan meditación los curoides y procuren adaptar su vida, si no con arreglo a lo que significan (que no es nada) por lo menos traten de imitar a los demás ciudadanos, que dentro de la libertad que brinda la República, se conducen con la valentía y honradez de los que piensan y dicen «pisando fuerte» y hablando recio».

C.

## Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 4,7 grados.

Idem mínima de hoy, 3.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 687,7.

Recorrido del viento, 232.

## Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por «El joven del Rincón».

De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.

Anuncie en «República» IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BREFÓN 6

## NO VACILE V. SI NECESITA

Un certificado de últimas voluntades en 24 horas.

Id. id. de Penales en igual tiempo.

Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.

Id. id. del Registro de Sociedades Anónimas.

Id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.

Id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.

Id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.

Id. liquidación de asuntos en derechos reales.

Un seguro de Incendios o Vida.

Id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.

Una lista de buenos representantes en la Península.

Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.

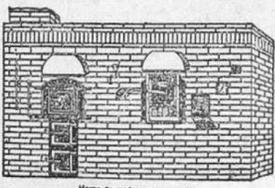
Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA

Diríjase al Agente en esta Plaza

## Jesús Anduj Aparicio

de «HERMES»	de MADRID
id. CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A.	de id.
id. CONTROL COMERCIAL	de id.
id. «THE UNION»	de id.
id. LA REFORMA MERCANTIL	de id.
id. TRANSRADIO ESPAÑOLA	de id.
id. LA SUIZA	de id.
id. H. GEBHARD	de id.
id. MUTUA CONFIDENCIA	de BARCELONA
id. CATALUÑA INDUSTRIAL	de id.
id. LA INFORMADORA ESPAÑOLA	de ZARAGOZA
id. CBNTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS	de id.



## Casa constructora de hornos de pan cocer

## HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan. Inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

TORAS (Castellón).